No. 20260031191480443 / MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMPE-JEDHU-DISAN- SUBME-27.3

Bogotá D.C. 08-05-2026

Señor Capitán de Navío
JUAN CARLOS HINCAPIÉ AGUDELO
Director de Sanidad Naval
Carrera 13 No. 26 – 50 Edificio Bachué 5º Piso
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Reevaluación Técnica Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 044 MDN-CGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026.

Con toda atención me dirijo al señor Capitán de Navío Director de Sanidad Naval, con el fin de entregar informe de reevaluación técnica del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 044 MDN-CGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026, en la cual se presentaba la siguiente novedad:

10.2.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

El oferente MEDICARTE S.A.S. **NO CUMPLE** con este ítem en su totalidad, teniendo en cuenta diligencia formulario correspondiente pero NO aporta copia de certificado de contratos, comunicaciones de aceptación de ofertas, actas de liquidación de contratos o certificaciones expedidas por clientes.

Se realiza la verificación de la documentación enviada por el oferente para subsanar la anterior novedad, y se determina que MEDICARTE S.A.S en el ítem **10.2.2 VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE *CUMPLE*** teniendo en cuenta aportó copia de contratos y acta de cierre de contratos.

En concordancia con lo anterior, se procede a **HABILITAR** técnicamente al oferente MEDICARTE S.A.S. por cumplir las especificaciones técnicas mínimas excluyentes solicitadas en el Pliego de Condiciones definitivo.

Así mismo, al cumplir las especificaciones técnicas mínimas excluyentes solicitadas en el Pliego de Condiciones definitivo, se procede a evaluar los **REQUISITOS PONDERABLES**, así:

Factor Técnico No. 1

REGIONAL	REQUISITO MÍNIMO	PONDERACIÓN	ADICIONAL	PONDERACIÓN	TOTAL
NORTE	Mínimo 01 sede en alguna de las ciudades principales de la costa caribe Colombia.	100 puntos	Barranquilla, Cartagena, Coveñas, Corozal (diferentes a la del requisito mínimo).	20 puntos	120 puntos
PONDERACIÓN TOTAL FACTOR TÉCNICO No. 1					**120 puntos**

EMPRESA CERTIFICADA
CERTIFICATE N°
LAT - 1035
SC29995-1 CO-SC2995-1

NOTA: Ponderación otorgada teniendo en cuenta el oferente ofrece sedes en las ciudades de Barranquilla, Cartagena y Montería.

Factor Técnico No. 2

PROFESIONAL	REQUERIMIENTO	REQUISITO MINIMO	REQUISITO ADICIONAL	PONDERACIÓN	TOTAL
Hematología	Se considera médico en Hematología: un médico general con especialidad de medicina interna y segunda especialidad en hematología, información verificable en el RETHUS en salud.	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
Hematología pediátrica	Se considera médico en Hematólogo pediatra: un médico general con especialidad de pediatría y segunda especialidad en hematología, información verificable en el RETHUS en salud.	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
Ortopedia	Se considera médico en Ortopedia: un médico general con especialidad de ortopedia.	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
Trabajo Social	Se considera profesional en Trabajo social	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
Nutrición	Se considera profesional en Nutrición.	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
Odontología	Se considera Odontólogo general, con experiencia en manejo pacientes con trastornos de coagulación.	1 profesional en regional norte	1 profesional	0 puntos	0 puntos
PONDERACIÓN TOTAL FACTOR TÉCNICO No. 2					**0 puntos**

NOTA: Ponderación otorgada teniendo en cuenta el oferente no presentó el requisito junto con la oferta.

Factor Técnico No. 3

No.	Indicador de calidad	Rango	Calificación	PONDERACIÓN	TOTAL
1. Tasa de sangrado general en pacientes con hemofilia	Número de total de episodios de sangrado en pacientes hemofílicos en el último semestre. / Número total de pacientes hemofílicos (A y B)	>60%	Bajo	0 puntos	0 puntos
		11-60%	Medio	0 puntos	0 puntos
		<10%	Alto	0 puntos	0 puntos
2. Proporción de pacientes con	Número de pacientes con hemofilia con artropatía	>80%	Bajo	0 puntos	0 puntos
		21-80%	Medio	0 puntos	0 puntos

artropatía hemofílica crónica	hemofílica, reportados durante el semestre. / Número de pacientes hemofílicos (A o B)	<20%	Alto	0 puntos	0 puntos
3. Proporción de pacientes con hemofilia A y B que desarrollaron inhibidores en el periodo	Número de pacientes con hemofilia A y B que presentaron inhibidores en el periodo/Número de pacientes con hemofilia A que tienen prueba de inhibidores	>80%	Bajo	0 puntos	0 puntos
		11-80%	Medio	0 puntos	0 puntos
		<10%	Alto	0 puntos	0 puntos
PONDERACIÓN TOTAL FACTOR TÉCNICO No. 3					**0 puntos**

NOTA: Ponderación otorgada teniendo en cuenta el oferente no presentó el requisito junto con la oferta.

Atentamente,



Teniente de Navío ESTEBAN EDUARDO GONZALEZ MARTINEZ
Evaluador Técnico Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 044 MDN-CGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2026

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera 13 No 26-50 piso 5 Edificio Bachué Conmutador 3692000 Ext 11000 Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – esteban.gonzalez@armada.mil.co

SC29995-1 LAT - 1035 CO-SC2995-1